

PLAN INTERNO DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)
“LA FAMILIA Y LA ESCUELA PREPARADA PARA UN DESASTRE NATURAL”

Objetivo

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección de control y de comportamiento frente a situaciones de emergencia.
- Proporcionar a todos los alumnos e integrantes de los diferentes estamentos un ambiente de seguridad y de protección mientras desarrollan sus labores.
- Crear conciencia de seguridad, generando acciones que se puedan utilizar y/o replicar tanto en el hogar como en el entorno.

Comité de seguridad

- Director/a.
- Representante de Dirección.
- Profesor Encargado.
- Representante del Centro de Padres.
- Representante del Centro de Alumnos.
- Representante de Asistentes de la Educación.
- Representante de Carabinero.

Zonas de seguridad

PREBÁSICA

Sector antejardín, frente a las salas de Párvulos.

Personal a cargo: Educadoras y Asistentes de la educación.

BÁSICA.

Sector patio principal, zona N° 1

Personal a cargo: Profesores jefes o de asignaturas.

El control de escalas, accesos, puertas y de primeros auxilios estará a cargo de asistentes de la educación.

TIPOS DE ALARMA

Sirena con altavoz.

Tres toques separados por un lapso de 2 segundos indican protección al interior de la sala (agacharse, cubrirse y agarrarse bajo la mesa)

Pasado 2 a 3 minutos el toque prolongado de la sirena, señala evacuación de las salas dirigiéndose en forma rápida a la zona de seguridad respectiva.

Instrucciones que se deben considerar al producirse una emergencia

- Conocer el mapa y el protocolo de protección y de evacuación.
- Dar seguridad a los alumnos.
- Conocer el sistema de alarmas.
- Iniciar el proceso de protección (agacharse, cubrirse y agarrarse).
- Pasado 2 o 3 minutos con el sonido continuado de la alarma, se inicia el proceso de evacuación.
- Los alumnos se dirigen a la zona de seguridad establecida para cada nivel.
- Los docentes con su libro de clases revisan la lista de cada curso.
- Una vez terminada la emergencia los alumnos permanecerán en el patio hasta lograr la calma y normalidad.
- El docente a cargo deberá velar por mantener a su grupo curso y será responsable de registrar los retiros en el libro de clases (Hoja anexa al final del libro).

PROTOCOLO PARA EL RETIRO DE ALUMNOS EN CASO DE EMERGENCIAS

- Las puertas permanecerán cerradas hasta que la emergencia esté controlada.
- Una vez controlada la situación, se abrirán las puertas para el ingreso de los apoderados.
- Es importante que cada apoderado respete nuestra organización siendo capaz de demostrar control y seguridad frente a sus hijos.
- Si el apoderado decide retirar a su hijo, lo podrá hacer solicitando el retiro correspondiente al profesor jefe, quién lo registrará en la hoja destinada.
- Es obligación de cada apoderado dejar registrada a la persona que puede retirar a su hijo(a).

Si la situación está controlada y no afecta mayormente a los alumnos, después de un tiempo prudente, se podrán retomar las clases.